

	<p><u>Código Civil (民法)</u></p> <p>LIBRO I DERECHO DE LAS PERSONAS 第1巻 人の権利</p> <p>SECCIÓN PRIMERA PERSONAS NATURALES 第1部 自然人</p> <p>(中略)</p> <p>TITULO IV DOMICILIO 第4編 ドミサイル</p> <p>Artículo 33.- Constitución del domicilio El domicilio se constituye por la residencia habitual de la persona en un lugar. 第33条 ドミサイルの成立 ドミサイルはある場所への人の継続的な居住によって成立する。</p> <p>Art.35.- Pluraridad de domicilios A la persona que vive alternativamente o tiene ocupaciones habituales en varios lugares se le considera domiciliada en cualquiera de ellos. 第35条 複数のドミサイル 複数の場所にかわるがわる継続的に居住している人、複数の場所で継続的に仕事をしている人は、そのいずれについてもドミサイルがあるものとする。</p> <p>Art. 36.- Domicilio conyugal Artículo 36°.- El domicilio conyugal es aquel en el cual los cónyuges viven de consuno o, en su defecto, el último que compartieron. 第36条 夫婦のドミサイル 夫婦のドミサイルは、夫婦が同居する場所にある。それがない場合は、最後に同居した場所に認められる。</p> <p>Art. 37.- Domicilio del incapaz Los incapaces tienen por domicilio el de sus representantes legales. 第37条 無能力者のドミサイル 無能力者のドミサイルは、その法定代理人のドミサイルとする。</p> <p>Art. 39.- Cambio de domicilio El cambio de domicilio se realiza por el traslado de la residencia habitual a otro lugar. 第39条 ドミサイルの変更</p>
--	--

<p>成人年齢 民法第42条に、18歳以上の人は完全な行為能力を有する旨の規定があり、これが民法上の成人年齢である。</p>	<p>ドミサイルは継続的に居住する場所を他の場所へ移転することによって変更される。</p> <p>Art.41.- Personas sin residencia habitual A la persona que no tiene residencia habitual se le considera domiciliada en el lugar donde se encuentre. 第41条 継続的に居住する場所を持たない者 継続的に居住する場所を持たない者については、現に居る場所をドミサイルとする。</p> <p>TITULO V CAPACIDAD E INCAPACIDAD DE EJERCICIO 第5編 行為能力及び無能力</p> <p>Art. 42.- Capacidad de ejercicio plena Toda persona mayor de dieciocho años tiene plena capacidad de ejercicio. Esto incluye a todas las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás y en todos los aspectos de la vida, independientemente de si usan o requieren de ajustes razonables o apoyos para la manifestación de su voluntad. Excepcionalmente tienen plena capacidad de ejercicio los mayores de catorce años y menores de dieciocho años que contraigan matrimonio, o quienes ejerciten la paternidad. 第42条 完全な行為能力 18歳以上のすべての人は完全な行為能力を有する。これには、障害を持つ者も、他の者と平等な条件で、生活のすべての局面において、その意思を表示するにあたって合理的な調整または支援を使用しまたは必要とするかどうかを問わず含まれる。 14歳以上18歳以下で婚姻をした者または親権を行使する者は、例外的に完全な親権を有する。</p> <p>(中略)</p> <p>Art. 282.- Patria potestad por invalidez del matrimonio Al declarar la invalidez del matrimonio, el juez determina lo concerniente a ejercicio de la patria potestad, sujetándose a lo establecido para el divorcio. 第282条 婚姻無効の場合の親権 婚姻無効を宣言するにあたって、裁判官は、離婚の規定に従って親権の行使に関する事項を定める。</p> <p>(中略)</p> <p>TITULO IV DECAIMIENTO Y DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO 第4編 関係の衰退及び解消</p> <p>CAPÍTULO PRIMERO Separación de cuerpos</p>
---	--

第1章

法定別居

第332条 法定別居の効果

法定別居

Art. 332.- Efecto de la separación de cuerpos

La separación de cuerpos suspende los deberes relativos al lecho y habitación y pone fin al régimen patrimonial de sociedad de gananciales, dejando subsistente el vínculo matrimonial.

第333条 法定別居によりベッドと部屋に関する義務は停止され、夫婦財産制度は終了するが、婚姻関係は存続する。

Art.333.- Causales

Son causas de separación de cuerpos:

- 1.- El adulterio.
- 2.- La violencia física o psicológica, que el juez apreciará según las circunstancias.
- 3.- El atentado contra la vida del cónyuge.
- 4.- La injuria grave, que haga insoportable la vida en común.
- 5.- El abandono injustificado de la casa conyugal por más de dos años continuos o cuando la duración sumada de los períodos de abandono exceda a este plazo.
- 6.- La conducta deshonrosa que haga insoportable la vida en común.
- 7.- El uso habitual e injustificado de drogas alucinógenas o de sustancias que puedan generar toxicomanía, salvo lo dispuesto en el Artículo 347°.
- 8.- La enfermedad grave de transmisión sexual contraída después de la celebración del matrimonio.
- 9.- La homosexualidad sobreviniente al matrimonio.
10. La condena por delito doloso a pena privativa de la libertad mayor de dos años, impuesta después de la celebración del matrimonio.
- 11.- La imposibilidad de hacer vida en común, debidamente probada en proceso judicial.
- 12.- La separación de hecho de los cónyuges durante un período ininterrumpido de dos años. Dicho plazo será de cuatro años si los cónyuges tuviesen hijos menores de edad. En estos casos no será de aplicación lo dispuesto en el Artículo 335°.
- 13.- La separación convencional, después de transcurridos dos años de la celebración del matrimonio.

第333条 別居原因

法定別居の原因は以下のとおりである。

1. 不貞行為
2. 裁判所が状況を考慮して認定する肉体的または精神的な暴力
3. 配偶者の生命を奪おうとしたとき
4. 共同生活を耐えがたくするほどの重大な侮辱
5. 正当な理由なく、連続または通算で2年を超えて夫婦の住居を遺棄したとき
6. 共同生活を耐えがたくするほどの誠意を欠くふるまい
7. 幻覚性の薬物または中毒症状を引起す可能性のある物質を、習慣的かつ不法に使用すること。ただし、第347条に該当する場合はこの限りではない。
8. 婚姻後に重篤な性病に罹患したとき。
9. 婚姻後も同性愛を継続するとき。
10. 婚姻成立後に故意の犯罪により2年以上の自由刑に処せられたとき。

<p>法定別居原因ないし離婚原因に基づく法定別居や離婚の場合 法定別居原因ないし離婚原因に基づく法定別居や離婚の場合については、以下のとおり、親権行使者の指定について規定されている。</p> <p>(ア) 原則として、法定別居事由が認められ、相手方有責であるとして別居判決を獲得した配偶者が親権を行使する。 ただし、裁判官は、子の福祉のために必要がある場合には、有責である相手方配偶者に親権を行使させることもでき、また、深刻な理由がある場合には第三者に託すこともできる（民法第340条第1パラグラフ）。</p> <p>(イ) 双方有責の場合には、裁判官が他の決定をしない限り、原則として7歳以上の男子は父、未成年の女子と7歳以下の男子は母が親権を行使する（同条第2パラグラフ）。</p> <p>(ウ) 親権の行使者が決定されると、他方の親は親権の行使を停止されるが、第一の親が死亡または法的に障害を持つに至った場合には完全な権利が復活する（同条第3パラグラフ）。</p> <p>(エ) 裁判所は、いかなる時であっても、父母の一方、成人の兄弟姉妹または家族会議（consejo de familia）の請求に基づき、新たな事実により求められ、子の利益を考慮した裁定を下すことができる（民法第341条）。</p>	<p>11. 共同生活の継続が不可能であることが司法手続において証明されたとき</p> <p>12. 事実上の別居が中断なく2年継続した場合。但し、この期間は夫婦に未成年の子がある場合は4年とする。この場合は335条の規定は適用しない。</p> <p>13. 婚姻成立から2年以上が経過した後、当事者間に別居の協議が成立したとき。 （中略）</p> <p>Art. 340.- Ejercicio de la patria potestad Los hijos se confían al cónyuge que obtuvo la separación por causa específica, a no ser que el juez determine, por el bienestar de ellos, que se encargue de todos o de alguno el otro cónyuge o, si hay motivo grave, una tercera persona. Esta designación debe recaer por su orden, y siendo posible y conveniente, en alguno de los abuelos, hermanos o tíos. Si ambos cónyuges son culpables, los hijos varones mayores de siete años quedan a cargo del padre y las hijas menores de edad así como los hijos menores de siete años al cuidado de la madre, a no ser que el juez determine otra cosa. El padre o madre a quien se haya confiado los hijos ejerce la patria potestad respecto de ellas. El otro queda suspendido en el ejercicio, pero lo reasume de pleno derecho si el primero muere o resulta legalmente impedido.</p> <p>第340条 親権の行使 子は、裁判官が子の福祉のために子の一部もしくは全部を他方の配偶者または深刻な理由がある場合に第三者に託することを決定した場合を除き、特定の原因に基づき別居を獲得した配偶者に託される。第三者への指定は命令によって行われ、可能かつ便宜に適う限り、祖父母や兄弟、おじ・おばの中から指名される。 双方の配偶者が有責である場合は、裁判官が他の決定をしない限り、7歳以上の男子は父に、未成年の女子と7歳以下の男子は母が責任者となる。 子を託された父または母は、その子の親権を行使する。他方の親は親権の行使を停止されるが、第一の親が死亡または法的に障害を持つに至った場合には完全な権利が復活する。</p> <p>Art. 341.- Providencias en beneficio de los hijos En cualquier tiempo, el juez puede dictar a pedido de uno de los padres, de los hermanos mayores de edad o del consejo de familia, las providencias que sean requeridas por hechos nuevos y que considere benéficas para los hijos.</p> <p>第341条 子の利益のための裁定 裁判所は、いかなる時であっても、父母の一方、成人の兄弟姉妹または親族会議（consejo de familia）の請求に基づき、新たな事実により求められ、子の利益を考慮した裁定を下すことができる。</p> <p>Art. 342.- Determinación judicial por alimentos El juez señala en la sentencia la pensión alimenticia que los padres o uno de ellos debe abonar a los hijos, así como la que el marido debe pagar a la mujer o viceversa.</p> <p>第342条 裁判による扶養料の決定</p>
--	---

<p>合意による別居・離婚の場合</p> <p>合意による別居及び事実上の別居の場合の親権行使者の指定について、民法第345条は、「合意による別居または事実上の別居の場合には、裁判官は、親権の行使に関する事項、子及び夫婦間の扶養料を、適当である場合には未成年の子及び家族の利益及び双方の配偶者の合意内容を守りつつ定める。」「第340条最終パラグラフ及び第341条は、合意による別居及び事実上の別居の場合に適用することができる。」とする。</p> <p>一方、児童少年法第76条は、「合意による別居とこれに続く離婚の場合には、父母のいずれも親権を停止されない。」と規定する。</p> <p>ペルーの弁護士によると、合意による別居の場合には、子の監護に関する事項が父母の協議により定められるため、裁判所が親権の行使者を指定する必要はなく、この場合は親権の停止事由に該当しないため、別居ないし離婚後も共同親権が続くうとのことである。</p>	<p>裁判官は、判決により、父母の双方または一方が子に対し、及び夫婦間で支払うべき扶養料を定める。</p> <p>(中略)</p> <p>Art. 345.- Patria potestad por separación convencional</p> <p>En caso de separación convencional o de separación de hecho, el Juez fija el régimen concerniente al ejercicio de la patria potestad, los alimentos de los hijos y los de la mujer o el marido, observando, en cuanto sea conveniente, los intereses de los hijos menores de edad y la familia o lo que ambos cónyuges acuerden.</p> <p>Son aplicables a la separación convencional y a la separación de hecho las disposiciones contenidas en los Artículos 340° último párrafo y 341°.</p> <p>第345条 合意による別居の場合の親権</p> <p>合意による別居または事実上の別居の場合には、裁判官は、親権の行使に関する事項、子及び夫婦間の扶養料を、適当である場合には未成年の子及び家族の利益及び双方の配偶者の合意内容を守りつつ定める。</p> <p>第340条最終パラグラフ及び第341条は、合意による別居及び事実上の別居の場合に適用することができる。</p> <p>(中略)</p> <p>Art.348.- Definición</p> <p>El divorcio disuelve el vínculo del matrimonio.</p> <p>第348条 (離婚の) 定義</p> <p>離婚により婚姻関係は解消される</p> <p>Art.349.- Causales</p> <p>Puede demandarse el divorcio por las causales señaladas en el artículo 333°, incisos del 1 al 12.</p> <p>第349条 離婚原因</p> <p>離婚請求は、第333条1号ないし12号の原因に基づいて行うことができる。</p> <p>(中略)</p> <p>Art.354.- Plazo de conversión</p> <p>Transcurridos dos meses desde notificada la sentencia, la resolución de alcaldía o el acta notarial de separación convencional, o la sentencia de separación de cuerpos por separación de hecho, cualquiera de los cónyuges, basándose en ellas, podrá pedir, según corresponda, al juez, al alcalde o al notario que conoció el proceso, que se declare disuelto el vínculo del matrimonio.</p> <p>Igual derecho podrá ejercer el cónyuge inocente de la separación por causal específica.</p> <p>第354条 転換の期間</p> <p>協議による別居の判決、市長の決定または公正証書もしくは事実上の別居による別居判決から2ヶ月が経過したときは、いずれの配偶者もこれらに基づき、手続を担当した裁判官、市長または公証人に対して婚姻関係解消の宣言を請求することができる。</p> <p>特定の別居原因について有責でない配偶者も同様の権利を行使</p>
--	---

<p>親権の行使 父母の婚姻中は、親権は、原則として父母が共同して行使する（民法第419条）。 婚外子の場合には、子を認知した父または母が親権を行使する（民法第421条）。</p>	<p>することができる。</p> <p>（中略）</p> <p>TÍTULO III PATRIA POTESTAD 第3編 親権</p> <p>CAPÍTULO ÚNICO Ejercicio, conenido y terminación de la patria potestad 唯一章 親権の行使、内容及び終了</p> <p>Art. 418. Definición de la patria potestad Por la patria potestad los padres tienen el deber y el derecho de cuidar de la persona y bienes de sus hijos menores.</p> <p>第418条 親権の定義 親権に基づき、親はその未成年の子の身上及び財産の監護をする義務及び権利を有する。</p> <p>Art. 419. Ejercicio común de la patria potestad La patria potestad se ejerce conjuntamente por el padre y la madre durante el matrimonio, correspondiendo a ambos la representación legal del hijo. En caso de disenso, resuelve el Juez del Niño y Adolescente, conforme al proceso sumarísimo.</p> <p>第419条 親権の共同行使 親権は、婚姻中は、父及び母により共同して、双方の子の法定代理権に応じて行使される。異議のある場合には、児童少年裁判官（Juez del Niño y Adolescente）が簡略な手続（El proceso sumarísimo）により決定する。</p> <p>Art. 420. - Patria potestad por invalidación del vínculo En caso de separación de cuerpos, de divorcio o de invalidación del matrimonio, la patria potestad se ejerce por el cónyuge a quien se confían los hijos. El otro queda, mientras tanto, suspendido en su ejercicio.</p> <p>第420条 婚姻解消の場合の親権 法定別居、離婚または婚姻無効の場合には、子を託された配偶者が親権を行使する。この場合、もう一方の親は親権の行使を停止される。</p> <p>Art. 421. - Patria potestad de los hijos extramatrimoniales La patria potestad sobre los hijos extramatrimoniales se ejerce por el padre o por la madre que los ha reconocido. Si ambos padres han reconocido al hijo, el juez de menores determina a quién corresponde la patria potestad, atendiendo a la edad y sexo del hijo, a la circunstancia de vivir juntos o separados los padres y, en todo caso, a los intereses del menor. Las normas contenidas en este artículo son de aplicación respecto de la madre aunque sea menor de edad. No obstante, el juez puede confiar a un curador la guarda de la persona o de los bienes del hijo, si así lo exige el interés de éste, cuando el padre no tenga la patria potestad.</p>
---	---

親権・監護権を持たない親の権利及び義務
民法第422条は、親権を持たない親が子との関係を維持する権利を持つことを定め、児童少年法第3巻第1編第3章（第88条以下）には面会交流（Régimen de visitas）に関する規定が置かれている。

第421条 婚外子の親権

婚外子に対する親権は、子を認知した父または母が行使する。父母の双方が認知している場合には、未成年裁判官(el juez de menores)が、子の年齢及び性別、父母が同居しているか別居しているか、また、すべての場合に子の利益に応じて、誰が親権を持つかを決定する。

本条の規定は、たとえ母が未成年であっても適用する。ただし、裁判官は、父親に親権がない場合において、子の利益が要求する場合は、保佐人に子の身上または財産の監護を託すことができる。

Art. 422. - Relaciones personales con hijos no sujetos a patria potestad

En todo caso, los padres tienen derecho a conservar con los hijos que no estén bajo su patria potestad las relaciones personales indicadas por las circunstancias.

第422条 親権の対象でない子との個人的関係

すべての場合において、親は、自分の親権下でない子と、状況が示す個人的関係を維持する権利を有する。

Art. 423. Deberes y derechos que genera la patria potestad

Son deberes y derechos de los padres que ejercen la patria potestad:

1. Proveer al sostenimiento y educación de los hijos.
2. Dirigir el proceso educativo de los hijos y su capacitación para el trabajo conforme a su vocación y aptitudes.
- ~~3. Corregir moderadamente a los hijos y, cuando esto no bastare, recurrir a la autoridad judicial solicitando su internamiento en un establecimiento dedicado a la reeducación de menores.~~
4. Aprovechar de los servicios de sus hijos, atendiendo a su edad y condición y sin perjudicar su educación.
5. Tener a los hijos en su compañía y recogerlos del lugar donde estuviesen sin su permiso, recurriendo a la autoridad si es necesario.
6. Representar a los hijos en los actos de la vida civil.
7. Administrar los bienes de sus hijos.
8. Usufructuar los bienes de sus hijos. Tratándose de productos, se está a lo dispuesto en el artículo 1004°.

第423条 親権から生じる義務及び権利

親権を行使する親は以下の義務及び権利を有する。

1. 子に支援(sostenimiento)及び教育を提供すること。
2. 子の教育及び職業や適性に応じた職業訓練のプロセスを指揮すること。
- ~~3. 子を穏当に矯正し、それで十分でない場合は、司法当局に対し、子を未成年者の再教育施設に入所させることを請求すること。~~
4. 子の年齢及び状況を考慮し、教育に悪影響を及ぼさない範囲で子の役務を利用すること。
5. 必要な場合には当局に訴えて、子を自分とともに置き、子が自分の許可なくいる場所から連れ出すこと。
6. 子の民事生活上の行為を代理すること。
7. 子の財産を管理すること。
8. 子の財産を使用すること。産物については1004条の規定による。

Art. 424.-Subsistencia de la obligación alimentaria

Subsiste la obligación de proveer al sostenimiento de los hijos e hijas solteros mayores de dieciocho años que estén siguiendo con éxito estudios de una profesión u oficio hasta los 28 años de edad; y de los hijos e hijas solteros que no se encuentren en aptitud de atender a su subsistencia por causas de incapacidad física o mental debidamente comprobadas.

第424条 扶養義務の存続

子に援助を与える義務は、職業または職務の学業に成功して続けている18歳以上の独身の子に対して援助を与える義務は28歳まで存続し、また、適切に証明された肉体的もしくは精神的な障がいの原因で自活する適性を有さない独身の子に対しても存続する。

Art. 425.-Bienes excluidos de la administración legal

Están excluidos de la administración legal los bienes donados o dejados en testamento a los hijos, bajo la condición de que sus padres no los administren: y los adquiridos por los hijos por su trabajo, profesión o industria ejercidos con el asentimiento de sus padres o entregados a ellos para que ejerzan dichas actividades.

第425条 法定管理から除外される財産

遺言において親が管理しない条件の下に贈与されまたは残された財産、及び子が親の同意のもとに行った仕事、職業または産業によって取得されたか、これらの活動を実行するため子に引き渡された財産は、法定管理から除外される。

Art. 426.-Garantías para la administración legal

Los padres no están obligados a dar garantía para asegurar la responsabilidad de su administración salvo que el Juez, a pedido del consejo de familia, resuelva que la constituyan por requerirlo el interés del hijo. En este caso, la garantía debe asegurar:

1. El importe de los bienes muebles.
2. Las rentas que durante un año rindieron los bienes.
3. Las utilidades que durante un año pueda dejar cualquier empresa del menor.

Los incisos 2 y 3 sólo son de aplicación cuando los padres no tengan el usufructo de los bienes administrados.

第426条 法定管理のための担保

親はその管理責任を保証するための担保を提供する義務を負わない。ただし、裁判官が、親族会議の申立に基づき、それを求めることが子の利益を構成することを決定した場合はこの限りではない。

担保を提供する場合には、以下を保証しなければならない。

1. 動産の総額
2. 財産が1年間にもたらした賃料
3. 未成年者のいずれかの事業が1年間にもたらしうる利益

第2号及び第3号は、父母がその管理する財産の使用権を有しない場合にのみ適用する。

Art. 427- Rendición de cuentas sobre la administración legal

Los padres no están obligados a dar cuenta de su administración sino al terminar ésta, a no ser que el juez, a solicitud del consejo de familia, resuelva otra cosa.

第427条 報告義務

親は、管理を終了するときのほかは報告義務を負わない。ただし、親族会議の申立により裁判官が別途の決定をしたときはこの限りではない。

Art. 428- Modificación o suspensión de garantías y cuentas

El juez, a pedido del consejo de familia, puede modificar o suspender en cualquier tiempo las medidas que hubiese dictado de conformidad con los artículos 426 y 427.

第428条 担保及び報告の修正または停止

裁判官は、親族会議の請求により、第426条及び第427条にしたがって決せられた措置をいつでも修正または停止することができる。

Art. 429.- Convenios entre padres e hijos

El hijo llegado a la mayoría de edad no puede celebrar convenios con sus padres antes de ser aprobada por el juez la cuenta final, salvo dispensa judicial.

Tampoco tiene efecto, sin tal requisito, la herencia voluntaria o el legado que el hijo deje a favor de sus padres con cargo a su tercio de libre disposición.

第429条 親と子の間の契約

成人に達した子は、裁判上の免除がない限り、裁判官が最終報告を承認する前に親と契約をすることはできない。

同様の要件を満たさない限り、任意の相続または子が親のために自由に処分できる財産の3分の1を負担して残す遺産も効力を有しない。

Art. 430.- Saldo con interés legal contra los padres

El saldo que resulta en contra de los padres produce intereses legales desde un mes después de la terminación de la patria potestad. Esta obligación es solidaria.

第430条 親との差引残高に対する法定利息

親に不利な差引残高が生じる場合には、親権の終了の1ヵ月後から法定利息が生じる。この義務は連帯義務とする。

Art. 431.- Saldo en pro a los padres

Si resulta saldo en favor de los padres, sólo devenga intereses legales desde que el menor recibe sus bienes.

第431条 親に有利な差引残高

親に有利な差引残高が生じるときは、未成年者が財産を受領した以降のみ法定利息が生じる。

Art. 432.- Acción recíproca sobre pago

Las acciones que recíprocamente asistan a los padres y al hijo por razón del ejercicio de la patria potestad se extinguen a los tres años de aprobada la cuenta final.

Este artículo no es aplicable a la acción relativa al pago del saldo que resulte de dicha cuenta, la cual prescribe dentro del plazo señalado para la acción personal.

第432条 支払いに関する相互の訴訟

親権の行使を理由として親と子を相互に援助する訴訟は、最終報告が承認されてから3年後に失効する。

本条は、人事訴訟に関して示された期間内に時効消滅する、前記報告から生じる差引残高の支払いに関連する訴訟には適用さ

れない。

Art. 433.- Administración en caso de nuevo matrimonio

El padre o la madre que quiera contraer nuevo matrimonio debe pedir al juez, antes de celebrarlo, que convoque al consejo de familia para que éste decida si conviene o no que siga con la administración de los bienes de sus hijos del matrimonio anterior.

En los casos de resolución afirmativa, los nuevos cónyuges son solidariamente responsables. En caso negativo, así como cuando el padre o la madre se excusan de administrar los bienes de los hijos, el consejo de familia nombrará un curador.

第433条 新たな婚姻の場合の管理

新たな婚姻をしようとする父または母は、その婚姻の前に、裁判官に対し、前婚の子の財産管理を続けることが適当であるかを判断するため親族会議を招集することを求めなければならない。

認める決定がされた場合には、新たな配偶者が連帯して責任を有する。認めない決定がされた場合は、その父または母が財産管理を免れる場合と同様に、親族会議が保佐人を指名する。

Art. 434.- Aplicación supletoria del artículo 433

Los padres del hijo extramatrimonial quedan sujetos a lo dispuesto en el artículo 433°.

第434条 第433条の補充的適用

婚外子の親は、第433条の規定に服する。

Art. 435.- Curatela de bienes de los hijos

El juez puede confiar a un curador, en todo o en parte, la administración de los bienes de los hijos sujetos a la patria potestad de uno solo de los padres:

- 1.- Cuando lo pida el mismo padre indicando la persona del curador.
- 2.- Cuando el otro padre lo ha nombrado en su testamento y el juez estimare conveniente esta medida. El nombramiento puede recaer en una persona jurídica.

第435条 子の財産の保佐人

裁判官は、以下の場合に、保佐人に対し、父母の一方のみの親権に服する子の財産の全部または一部の管理を託すことができる。

1. その親自身が後見人を指名して請求するとき
2. もう一方の親が遺言において指名し裁判官がこの措置を適当と認めるとき。指名の対象は法人であってもよい。

Art. 436.- Bienes exceptuados del usufructo legal

Están exceptuados del usufructo legal:

- 1.- Los bienes donados o dejados en testamento a los hijos, con la condición de que el usufructo no corresponda a los padres.
- 2.- Los bienes donados o dejados en testamento a los hijos para que sus frutos sean invertidos en un fin cierto y determinado.
- 3.- La herencia que ha pasado a los hijos por indignidad de los padres o por haber sido éstos desheredados.
- 4.- Los bienes de los hijos que les sean entregados por sus padres para que ejerzan un trabajo, profesión o industria.
- 5.- Los que los hijos adquieran por su trabajo, profesión o industria ejercidos con el asentimiento de sus padres.
- 6.- Las sumas depositadas por terceros en cuentas de ahorros a nombre de los hijos.

第436条 法定使用権から除外される財産

以下の財産は法定使用権から除外される。

1. 父母が使用権を有しないことを条件として遺言において子に贈与され、または残された財産
2. その果実が確実かつ特定の目的のために投資されるために子に対して遺言において贈与され、または残された財産
3. 父母の相続欠格または相続権剥奪により子が相続する財産
4. 父母が子に対し、仕事、職業または産業を行うために渡した財産
5. 子が、父母の同意を得て行った仕事、職業または産業により取得した財産
6. 子の名義の預金口座に第三者によって預けられた金額

Art. 437.- Cargas del usufructo legal

Las cargas del usufructo legal son:

- 1.- Las obligaciones que pesan sobre todo usufructuario, excepto la de prestar garantía.
- 2.- Los gastos de los hijos comprendidos en el artículo 472°.

第437条 法定使用権の負担

法定使用権の負担は以下のとおりである。

1. すべての使用権に対して生じる義務。ただし担保提供義務を除く。
2. 第472条に規定する子の出費

Art. 438.- Pérdidas de empresa sujeta a usufructo legal

Si una empresa comprendida en el usufructo legal deja pérdida algún año, corresponden al hijo los beneficios de los años siguientes hasta que la pérdida se compense.

第438条 法定使用権に服する会社の損失

法定使用権に含まれる会社が、いずれかの年に損失を出したときは、その損失が補てんされるまで、その後の年の利益は子に帰属する。

Art. 439.-Embargo del usufructo legal

El usufructo legal puede embargarse por hechos o por deudas de los padres, exceptuando lo necesario para cubrir las obligaciones señaladas en el artículo 437.

第439条 法定使用権の差押え

法定使用権は、第437条に示された義務を果たすのに必要なものを除き、親の事実または債務により差押えを受けうる。

Art. 440.-Intransmisibilidad del usufructo legal

Los padres no pueden transmitir su derecho de usufructo, pero si renunciar a él.

第440条 法定使用権の不可譲渡性

親は法定使用権を譲渡することはできないが、放棄することはできる。

Art. 441.- Inventario de judicial de bienes del hijo

El cónyuge que ejerza la patria potestad después de disuelto el matrimonio, está obligado a hacer inventario judicial de los bienes de sus hijos, bajo sanción de perder el usufructo legal.

Mientras no cumpla con esta obligación, no puede contraer nuevo matrimonio.

第441条 子の財産の裁判上の目録

婚姻解消のあとに親権を行使する配偶者は、法定使用権を失う制裁の下に、子の財産の裁判上の目録を作成する義務を負う。
この義務を果たさないうちは、新たな婚姻をすることができない。

Art. 442.- Responsabilidad de padres sobre bienes usufructuados

Tratándose de los bienes comprendidos en el usufructo, y por el tiempo que éste dure, los padres responden solamente de la propiedad.

第442条 使用財産に対する父母の責任

使用権に含まれる財産に関しては、使用権が続く間、親は所有権についてのみ責任を負う。

Art. 443.- Fin de la administración y del usufructo por quiebra

La administración y el usufructo legales cesan por la declaración de quiebra.

第443条 破産による管理と使用権の終了

管理及び法定使用権は、破産宣告により終了する。

Art. 444.- Pérdida de administración y el usufructo por nuevo matrimonio

El padre o la madre que se case sin cumplir la obligación que le imponen los artículos 433° y 434° pierde la administración y el usufructo de los bienes de los hijos del matrimonio anterior, así como los de los hijos extramatrimoniales y los nuevos cónyuges quedan solidariamente responsables como los tutores.

第444条 新たな婚姻による管理及び使用権の喪失

第433条及び第434条に規定される義務を果たさずに婚姻した父または母は、前婚の子及び婚外子の財産の管理権及び使用権を失い、新たな配偶者と後見人が連帯して責任を負う。

Art. 445.- Restitución a la administración

El padre o la madre recobra, en el caso del artículo 444°, la administración y el usufructo de los bienes de sus hijos cuando se disuelve o anula el matrimonio.

第445条 管理権の回復

第444条の場合において、婚姻が解消または無効となったときは、父または母は管理権及び使用権を回復する。

Art. 446.- Pérdida de la administración y usufructo legal

Quien pone en peligro los bienes de los hijos al ejercer la patria potestad pierde la administración y el usufructo legal.

第446条 管理権及び法定使用権の喪失

親権の行使にあたって子の財産を危険にさらした者は管理権及び法定使用権を失う。

Art. 447.- Limitación a la disposición de los bienes de los hijos

Los padres no pueden enajenar ni gravar los bienes de los hijos, ni contraer en nombre de ellos obligaciones que excedan de los límites de la administración, salvo por causas justificadas de necesidad o utilidad y previa autorización judicial. El juez puede disponer, en su caso, que la venta se haga previa tasación y en pública subasta, cuando lo requieran los intereses del hijo.

第447条 子の財産の処分の制限

親は、必要性や有用性により正当化される理由によって事前に裁判所の許可を得た場合を除き、子の財産を譲渡し、賦課し、管理の限度を超える義務を子の名義により締結してはならない。このような場合において、裁判官は、子の利益のために必要なときは、事前の査定及び公的な競売により売却を行うことを命じることができる。

Art. 448.- Prohibición de padres de enjener y gravar bienes del hijo

Los padres necesitan también autorización judicial para practicar, en nombre del menor, los siguientes actos:

- 1.- Arrendar sus bienes por más de tres años.
- 2.- Hacer partición extrajudicial.
- 3.- Transigir, estipular cláusulas compromisorias o sometimiento a arbitraje.
- 4.- Renunciar herencias, legados o donaciones.
- 5.- Celebrar contrato de sociedad o continuar en la establecida.
- 6.- Liquidar la empresa que forme parte de su patrimonio.
- 7.- Dar o tomar dinero en préstamo.
- 8.- Edificar, excediéndose de las necesidades de la administración.
- 9.- Aceptar donaciones, legados o herencias voluntarias con cargas.
- 10.- Convenir en la demanda.

第448条 父母による子の財産の譲渡及び賦課の禁止

親は、未成年者の名義で次の行為をするについても、裁判所の許可を必要とする。

1. 3年以上にわたって財産を賃貸すること
2. 裁判外において分割すること
3. 和解、調停条項を定めること、または仲裁に服すること
4. 相続、遺贈または贈与の放棄
5. 団体の契約を締結し、または設立された団体を継続すること
6. 資産の一部を形成する会社を清算すること
7. 貸借において金銭を与え、または受領すること
8. 管理の必要性を超えて建築すること
9. 負担付きの任意の贈与、遺贈または相続を受け取ること
10. 請求に同意すること

Art.449.- Intervención del menor

En los casos de los incisos 2, 3 y 7 del artículo 448°, se aplican también los artículos 987°, 1307° y 1651°. Además, en los casos a que se refieren los artículos 447 y 448, el juez debe oír, de ser posible, al menor que tuviere dieciséis años cumplidos, antes de prestar su autorización. Esta se concede conforme a los trámites establecidos en el Código de Procedimientos Civiles para enajenar u obligar bienes de menores.

第449条 未成年者の介入

第448条第2号、第3号及び第7号の場合には、第987条、第1307条及び第1651条も適用される。さらに、第447条と第448条で述べられている場合には、裁判官は、可能であれば、許可を与える前に、16歳以上の未成年者の意見を聞かなければならない。この許可は、未成年者の財産の譲渡または義務付けのために民事訴訟法に定められた手続きに従って与えられる。

Art. 450.- Titulares de la acción de nulidad

Pueden demandar la nulidad de los actos practicados con infracción de

los artículos 447°, 448° y 449° :

- 1.- El hijo, dentro de los dos años siguientes a su mayoría.
- 2.- Los herederos del hijo, dentro de los dos años siguientes a su muerte si ocurrió antes de llegar a la mayoría.
- 3.- El representante legal del hijo, si durante la minoría cesa uno de los padres o los dos en la patria potestad. En este caso, el plazo comienza a contarse desde que se produce el cese.

第450条 無効訴訟の当事者

以下の者は、第447条、第448条、第449条に違反して行われた行為の無効を請求できる。

1. 子、成人から2年間
2. 子の相続人、成人前に起こった場合に、その死から2年間
3. 親権を有する親の一方または双方が子が未成年のうちに親権を停止したときは、子の法定代理人。この場合には、期間は停止が生じたときから起算する。

Art. 451.- Colocación del dinero del menor

El dinero de los hijos, mientras se invierta con sujeción a lo dispuesto en el artículo 453°, debe ser colocado en condiciones apropiadas en instituciones de crédito y a nombre del menor.

第451条 未成年者の金銭の預金

子の金銭を第453条にしたがって投資するときは、金融機関に未成年者の名義で適切な条件で預金されなければならない。

Art. 452.- Autorización judicial para retiro de dinero

El dinero a que se refiere el artículo 451° no puede ser retirado sino con autorización judicial.

第452条 金銭の引き出しの裁判所の許可

第451条に述べられた金銭は、裁判所の許可がなければ引き出すことができない。

Art. 453.- Inversión del dinero del menor

El dinero del menor, cualquiera fuere su procedencia, será invertido en predios o en cédulas hipotecarias. Para hacer otras inversiones, los padres necesitan autorización judicial. Esta autorización será otorgada cuando lo requieran o aconsejen los intereses del hijo.

第453条 未成年者の金銭の投資

未成年者の金銭は、出所がいずれであろうと、土地または担保付証券に投資される。他の投資を行うためには、親は裁判所の許可を要する。この許可は、子の利益から必要または望ましい場合に与えられる。

Art. 454. – Obligaciones de los hijos

Los hijos están obligados a obedecer, respetar y honrar a sus padres.

第454条 子の義務

子は親に従い、尊敬し、名誉を与えなければならない。

Art. 455.- Derecho del menor para aceptar bienes a título gratuito

El menor capaz de discernimiento puede aceptar donaciones, legados y herencias voluntarias siempre que sean puras y simples, sin intervención de sus padres. También puede ejercer derechos estrictamente personales.

第455条 無償で財産を受領する未成年者の権利

判断能力を有する未成年者は、贈与、遺贈及び任意の相続が、

明白かつ単純であるときは、親の介入なしに受領することができる。また、厳密に個人的な権利を行使することもできる。

Art. 456.- Facultad del menor para obligarse o renunciar derechos

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1358°, el menor que tenga más de dieciséis años de edad puede contraer obligaciones o renunciar derechos siempre que sus padres que ejerzan la patria potestad autoricen expresa o tácitamente el acto o lo ratifiquen.

Cuando el acto no es autorizado ni ratificado, el menor queda sujeto a la restitución de la suma que se hubiese convertido en su provecho. El menor que hubiese actuado con dolo responde de los daños y perjuicios que cause a tercero.

第456条 義務を負い、権利を放棄する未成年者の権限

第1358条の規定を損なうことなく、16歳以上の未成年者は、親権を行使する親が明示的または黙示的に行為を許可し、または認めるときには、義務を負い、または権利を放棄することができる。

Art. 457.- Autorización al menor para trabajar

El menor capaz de discernimiento puede ser autorizado por sus padres para dedicarse a un trabajo, ocupación, industria u oficio. En este caso, puede practicar los actos que requiera el ejercicio regular de tal actividad, administrar los bienes que se le hubiese dejado con dicho objeto o que adquiriera como producto de aquella actividad, usufructuarlos o disponer de ellos. La autorización puede ser revocada por razones justificadas.

第457条 未成年者の労働の許可

判断能力を有する未成年者は、父母から仕事、職業、産業または職務に従事することの許可を得ることができる。この場合には、このような活動を通常行うにあたって必要とされる行為を行うこと、このような目的のために任された財産を管理すること、またはこのような活動の産物として財産を取得し、これらを利用し、処分することができる。許可は正当な理由により取り消され得る。

Art.458.- Responsabilidad del menor por actos ilícitos

El menor capaz de discernimiento responde por los daños y perjuicios que causa.

第458条 未成年者の不法行為責任

判断能力を有する未成年者は、自らが起こした損害または被害の責任を負う。

Art. 459.- Consulta al menor sobre administración de bienes

Si es posible, los padres consultarán al menor que tenga más de dieciséis años los actos importantes de la administración. El asentimiento del menor no libera a los padres de responsabilidad.

第459条 財産の管理に関する未成年者への相談

可能な場合には、父母は16歳以上の未成年者に対し、管理の重要な行為を相談する。未成年者の同意は父母の責任を免除するものではない。

Art. 460.- Curatela especial por oposición de intereses entre padres e hijos

Siempre que el padre o la madre tengan un interés opuesto al de sus hijos, se nombrará a éstos un curador especial.

	<p>El juez, a petición del padre o de la madre, del Ministerio Público, de cualquier otra persona o de oficio, conferirá el cargo al pariente a quien corresponda la tutela legítima. A falta de éste, el consejo de familia elegirá a otro pariente o a un extraño.</p> <p>第460条 親と子の利益相反の場合の特別保佐人 父または母の利益が子と相反するときは、常に、子に対し特別保佐人を指名する。 裁判官は、父または母、検察庁、その他の者の申立によるか、職権により、合法的な後見に相当する親族にこの役目を与える。このような者がいないときは、親族会議が他の親族または親族外の者を選任する。</p> <p>Art. 461.- Extinción de la patria potestad La patria potestad se acaba: 1.- Por la muerte de los padres o del hijo. 2.- Por cesar la incapacidad del hijo conforme al artículo 46. 3.- Por cumplir el hijo dieciocho años de edad.</p> <p>第461条 親権の消滅 親権は以下の場合に終了する。 1. 父母または子の死亡 2. 第46条に基づく子の行為無能力の停止 3. 子が18歳に達すること</p> <p>Art. 462.- Pérdida de la patria potestad La patria potestad se pierde por condena a pena que la produzca o por abandonar al hijo durante seis meses continuos o cuando la duración sumada del abandono exceda de este plazo.</p> <p>第462条 親権の喪失 親権は、それを生じさせる有罪判決、子を6ヵ月以上継続して遺棄すること、または遺棄の期間の合計がこれを超えることにより失われる。</p> <p>Art. 463.- Privación de la patria potestad Los padres pueden ser privados de la patria potestad: 1.- Por dar órdenes, consejos, ejemplos corruptos o dedicar a la mendicidad a sus hijos. 2.- Por tratarlos con dureza excesiva. 3.- Por negarse a prestarles alimentos.</p> <p>第463条 親権の剥奪 父母は以下の事由により親権をはく奪されうる 1. 子に対し、墮落した命令、助言、手本を与え、または物乞いをさせること 2. 子を過度に厳しく取り扱うこと 3. 子の扶養を拒否すること</p> <p>Art. 464.- 第464条 (削除)</p> <p>Art. 465.- Autorización a los hijos para vivir separados de los padres El juez puede autorizar a los hijos, por causas graves, para que vivan separados del padre o de la madre que hubiese contraído matrimonio, poniéndolos bajo el cuidado de otra persona. El Juez fija las atribuciones que ésta debe ejercer.</p>
--	---

第465条 子が親と離れて暮らすことの許可

裁判官は、重大な理由があるときは、子に対し、結婚した父または母と離れて暮らすことを許可し、その者を他の者の保護の下に置くことができる。

Art. 466.- Causales de suspensión de patria potestad

La patria potestad se suspende:

1. Cuando el padre o la madre tenga capacidad de ejercicio restringida según el artículo 44 numeral 9.
2. Por la ausencia judicialmente declarada del padre o de la madre
3. Cuando se compruebe que el padre o la madre se hallan impedidos de hecho para ejercerla
4. En el caso del artículo 340°.

第466条 親権停止事由

以下の場合に親権は停止する。

1. 父または母が第44条9号に基づき行為能力を制限されるとき
2. 父または母が裁判所の失踪宣告を受けたとき
3. 父または母は親権行使に事実上の障害があることが証明されたとき
4. 第340条の場合

Art. 467.- Nombramiento de curador para representar al hijo en juicio

En los casos de los artículos 446°, 463°, 464° y 466°, inciso 3, el consejo de familia proveerá de un curador al hijo para que represente a éste en el juicio respectivo.

第467条 裁判において子を代理するための保佐人の指名

第446条、第463条、第464条、第466条3号の場合には、親族会議は、当該裁判において子を代理するための保護者を与えるものとする。

Art. 468.- Nombramiento judicial de curador

El juez, a solicitud de parte o de oficio, nombrará curador para los hijos y proveerá a su seguridad y a la de sus bienes conforme a las normas pertinentes del Código de Procedimientos Civiles, en caso de que el consejo de familia no cumpla con lo dispuesto en el artículo 467°, o que pueda resultar perjuicio.

第468条 裁判所による保佐人の指名

裁判官は、親族会議が第467条の規定を充足しないとき、また、何らかの損害を生じさせるおそれがあるときは、申立または職権により、子の保佐人を指名し、子の安全およびその財産の安全に備える。

Art. 469.- Los efectos de la pérdida, la privación, la limitación y la suspensión de la patria potestad

Los efectos de la pérdida, la privación, la limitación y la suspensión de la patria potestad se extenderán a los hijos nacidos después de que ha sido declarada.

第469条 親権の喪失、剥奪、制限及び停止の効果

親権の喪失、剥奪、制限及び停止の効果は、その宣言がされた後で出生した子にも及ぶものとする。

Art. 470.- Subsistencia de los deberes de los padres

La pérdida, privación, limitación o suspensión de la patria potestad no

<p>準拠法の規定</p> <p>民法第 2046 条以下に総則的な規定が置かれ、また、民法第 2068 条以下に準拠法に関する各論的な規定が置かれている。権利能力、行為能力、婚姻、親子関係等に関する規定は、いずれも、人のドミサイル（住所）を基準とするものが多い。</p>	<p>alteran los deberes de los padres con los hijos.</p> <p>第470条 父母の義務の存続 親権の喪失、剥奪、制限または停止は、親の子に対する義務を変更するものではない。</p> <p>Art. 471.- Restitución de la patria potestad Los padres a los cuales se les ha privado de la patria potestad o limitado en su ejercicio, pueden pedir su restitución cuando cesen las causas que la determinaron. La acción sólo pueden intentarse transcurridos tres años de cumplida la sentencia correspondiente. El juez restituirá la patria potestad total o parcialmente, según convenga al interés del menor. En los casos de pérdida y suspensión, los padres volverán a ejercer la patria potestad cuando desaparezcan los hechos que los motivaron; salvo la declaración de pérdida de la patria potestad por sentencia condenatoria por la comisión de delito doloso en agravio del hijo o en perjuicio del mismo o por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en los artículos 107, 108-B, 110, 125, 148-A, 153, 153-A, 170, 171, 172, 173, 173-A, 174, 175, 176, 176-A, 177, 179, 179-A, 180, 181, 181-A, 183-A y 183-B del Código Penal o, por cualquiera de los delitos establecidos en el Derecho Ley 25475, que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio.</p> <p>第471条 親権の回復 親権を剥奪され、または親権の行使を停止された親は、その決定の理由となった事由がやんだときは、親権の回復を請求することができる。 この訴えは、当該判決から3年が経過した場合にのみ提起することができる。裁判官は、子の利益に応じて、親権のすべてまたは一部を回復する。喪失または停止の場合は、父母は、その理由となった事実が消滅したときには、再び親権を行使することができる。ただし、判決による親権喪失の宣言が、子の権利を侵害し、もしくは子に損害を与える犯罪を犯したこと、または刑法107条、108条B、110条、125条、148条A、153条、153条A、170条、171条、172条、173条、173条A、174条、175条、176条、176条A、177条、179条、179条A、180条、181条、181条A、183条A 及び 183条Bのいずれかに該当する犯罪、またはテロ犯罪に対する罰則または捜査、指導および裁判手続を定める法令第25475号に規定される犯罪を犯したことである場合を除く。</p> <p>(国際私法及び国際裁判管轄)</p> <p>Art. 2046.- Igualdad de derechos para peruanos y extranjeros Los derechos civiles son comunes a peruanos y extranjeros, salvo las prohibiciones y limitaciones que, por motivo de necesidad nacional, se establecen para los extranjeros y las personas jurídicas extranjeras.</p> <p>第 2046 条 ペルー人と外国人の権利の平等 民事上の権利はペルー人と外国人に共通である。ただし、国家の必要により外国人及び外国法人に対し禁止や制限がなされる場合はこの限りではない。</p> <p>Art. 2047.- Normas Aplicables El derecho aplicable para regular relaciones jurídicas vinculadas con</p>
---	---

ordenamientos jurídicos extranjeros se determina de acuerdo con los tratados internacionales ratificados por el Perú que sean pertinentes y, si estos no lo fueran, conforme a las normas del presente Libro. Además son aplicables, supletoriamente, los principios y criterios consagrados por la doctrina del Derecho Internacional Privado.

第 2047 条 適用法

外国の法的命令に関連する法的関係を規制するにあたって適用される法律は、ペルーが批准したこれに関連する国際条約に従って決定され、これらが適切でない場合には本巻の規定に従って決定される。加えて、国際私法の理論において認められている原則及び基準も補足的に適用される。

Art. 2048.- Competencia de jueces

Los jueces aplicarán únicamente el derecho interno del Estado declarado competente por la norma peruana de Derecho Internacional Privado.

第 2048 条 裁判官の権限

裁判官は、ペルーの国際私法の規定に基づき効力を持つと宣言された国の国内法のみを適用することができる。

Art. 2049.- Orden Público Internacional

Las disposiciones de la ley extranjera pertinente según las normas peruanas de Derecho Internacional Privado, serán excluidas sólo cuando su aplicación sea incompatible con el orden público internacional o con las buenas costumbres. Rigen, en este caso, las normas del derecho interno peruano.

第 2049 条 国際公序

ペルーの国際私法の規定に基づき効力を有する外国法の規定は、その適用が国際的な公の秩序または善良な風俗に相容れない場合にのみ適用を除外される。この場合には、ペルーの国内法の規定を適用する。

Art. 2050.- Eficacia del ordenamiento extranjero

Todo derecho regularmente adquirido al amparo de un ordenamiento extranjero, competente según las normas peruanas de Derecho Internacional Privado, tiene la misma eficacia en el Perú, en la medida en que sea compatible con el orden público internacional y con las buenas costumbres.

第 2050 条 外国の命令の効力

ペルーの国際私法の規定に基づき効力を有する外国の命令に基づき正常に取得された権利は、国際的な公序良俗に適合するものである場合には、ペルーでも同様の効力を持つ。

Art. 2051.- Aplicación de oficio de normas extranjeras

El ordenamiento extranjero competente según las normas de Derecho Internacional Privado peruanas, debe aplicarse de oficio.

第 2051 条 外国法の職権適用

ペルーの国際私法の規定に基づき効力のある外国の命令は、職権的に適用されなければならない。

Art. 2052.- La ley extranjera como prueba

Las partes litigantes pueden ofrecer las pruebas que tengan por conveniente sobre la existencia de la ley extranjera y su sentido. El juez puede rechazar o restringir los medios probatorios que no

<p>国際裁判管轄 原則として、ペルー領土内にドミサイルを有する人を被告とする訴訟について、ペルーの裁判所の国際裁判管轄を認める（民法第2057条）。</p>	<p>considerare idóneos.</p> <p>第 2052 条 証拠としての外国法 訴訟当事者は、外国法の存在及びその意味に関して自己の有する都合のよい証拠を提供することができる。裁判官は、適切でないと判断した証拠方法を却下または制限することができる。</p> <p>Art. 2053.- Interpretación de la ley extranjera Los jueces pueden de oficio o a pedido de parte, solicitar al Poder Ejecutivo que, por vía diplomática, obtenga de los tribunales del Estado cuya ley se trata de aplicar, un informe sobre la existencia de la ley y su sentido.</p> <p>第 2053 条 外国法の解釈 裁判官は、職権または当事者の請求により、行政機関に対し、外交ルートを通して、その法律を適用しようとする国の裁判所から外国法の存在及びその意味に関する報告書を入手することを求めることができる。</p> <p>Art. 2055.- Interpretación del derecho extranjero Las disposiciones del derecho extranjero aplicable se interpretan de acuerdo al sistema al que pertenezcan.</p> <p>第 2055 条 外国法の解釈 準拠法となる外国法の規定の解釈は、その属する制度に従って解釈される。</p> <p>Art. 2056.- Conflictos de leyes locales Cuando en el derecho extranjero que resulta aplicable coexistan diversos ordenamientos jurídicos, el conflicto entre las leyes locales se resolverá de acuerdo con los principios vigentes en el correspondiente derecho extranjero.</p> <p>第 2056 条 外国法間の抵触 適用される外国法の中に異なった法令が共に存在するときは、現地法間の抵触は当該外国法において有効な原則にしたがって決する。</p> <p>Art. 2057.- Competencia de Órgano Judicial peruano Los tribunales peruanos son competentes para conocer de las acciones contra personas domiciliadas en el territorio nacional.</p> <p>第 2057 条 ペルーの裁判所の管轄権 ペルーの裁判所は、国家の領土内にドミサイルを有する人に対する訴訟を審理する権限を有する。</p> <p>Art.2059.- Sumisión tácita a una jurisdicción Se somete tácitamente a una jurisdicción quien se apersona en el juicio sin hacer reserva. No implican sumisión ni prórroga en favor de un tribunal los actos procesales encaminados a oponerse a dicha jurisdicción, o realizados bajo la amenaza o la imposición de medidas coercitivas sobre la persona o sobre sus derechos o bienes.</p> <p>第 2059 条 黙示の応訴 裁判に留保することなく出頭した者は、管轄に黙示で応じたものとする。 当該管轄に反対することを目的として、または人もしくはその権利または財産に対する強制的措置の脅迫または強制の下で行われた訴訟手続上の行為については、応訴管轄は適用せず、また裁判所に有利に解釈しない。</p>
--	---

<p>人事訴訟については、被告が外国にドミサイルを有する場合であっても、国際私法の規定に従ってペルー法が準拠法になるときや、当事者が応訴した場合には、ペルーの裁判所の裁判管轄を認める（民法第 2062 条）。</p> <p>ペルー国内に所在する自然人を保護するための予防的措置についても、ペルーの裁判所の裁判管轄を認める（民法第 2063 条）。</p> <p>併合管轄に関する規定（民法第 2065 条）、外国の裁判所との国際的二重起訴の調整に関する規定（民法第 2066 条）、ペルーの裁判所が管轄を有しない事項に関する規定（民法第 2067 条）がある。</p>	<p>Art. 2062.- Competencia en acciones personales Los tribunales peruanos son competentes para conocer de los juicios originados por el ejercicio de acciones relativas al estado y la capacidad de las personas naturales, o a las relaciones familiares, aun contra personas domiciliadas en país extranjero, en los casos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Cuando el derecho peruano es aplicable, de acuerdo con sus normas de Derecho Internacional Privado, para regir el asunto. 2.- Cuando las partes se sometan expresa o tácitamente a su jurisdicción, siempre que la causa tenga una efectiva vinculación con el territorio de la República. <p>第 2062 条 人事訴訟の管轄 ペルーの裁判所は、以下の場合には、外国にドミサイルを有する者に対するものであっても、自然人の地位及び能力ならびに家族関係に関する訴訟を管轄する。</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 国際私法の規定に従い、当該事項についてペルー法が準拠法となる時 2. 双方の当事者が明示的または黙示的に管轄裁判所に応訴したとき <p>Art. 2063.- Medidas cautelares Los tribunales peruanos son competentes para dictar medidas provisionales de protección de las personas naturales que se encuentren en el territorio de la República, aun contra personas domiciliadas en país extranjero, aunque carezcan de jurisdicción para conocer del fondo del asunto.</p> <p>第 2063 条 予防的措置 ペルーの裁判所は、当該事案を審理する管轄権がない場合であっても、ペルー国内に所在する自然人を保護するため、外国にドミサイルを有する者に対してであっても暫定的措置を命じる権限を有する。</p> <p>Art. 2065.- Unidad del Foro El tribunal peruano que conoce válidamente de la demanda es también competente para conocer de la reconvención.</p> <p>第 2065 条 併合管轄 請求を有効に審理するペルーの裁判所は、反訴の審理についても管轄を有する。</p> <p>Art. 2066.- Litispendencia y cosa juzgada Cuando esté pendiente una acción anterior sobre el mismo objeto y entre las mismas personas, el tribunal peruano suspenderá la causa si puede prever que la jurisdicción extranjera emitirá, dentro del lapso no mayor de tres meses, una resolución que pueda ser reconocida y ejecutada en el Perú. El juicio seguido en el Perú se considera iniciado en la fecha de la notificación de la demanda al demandado. El tribunal peruano deja sin efecto lo actuado, si le es presentada una resolución extranjera.</p> <p>第 2066 条 継続中の訴訟及び審理された事項 同一の対象物に関する同一の当事者間の訴訟が先に係属している場合において、外国の裁判所がペルーで承認され、執行力を持ちうる決定を 3 ヶ月以内に発することが見込まれる場合には、ペ</p>
--	--

ルールの裁判所は訴訟を停止する。
ペルーで続けられた裁判は、被告への請求の通知の日を開始されたものとみなす。
外国における決定がペルーの裁判所に提出されたときは、ペルーの裁判所が行った審理は効果を失う。

Art. 2067.- Competencia negativa de los tribunales peruanos

La competencia jurisdiccional de los tribunales peruanos para conocer de las acciones intentadas contra estados extranjeros o sus jefes, representantes diplomáticos, organismos internacionales y sus representantes, se regula por lo dispuesto en los Tratados Internacionales sobre la materia ratificados por el Perú.

Salvo lo dispuesto en este título, los tribunales peruanos carecen de competencia jurisdiccional para conocer:

- 1.- De las acciones relativas a derechos reales sobre predios situados en el extranjero.
- 2.- De los asuntos que hubiesen sido sometidos por las partes a una jurisdicción extranjera, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2060°.
- 3.- De las acciones relativas al estado y la capacidad de las personas naturales o a las relaciones familiares, si la causa no tiene ninguna vinculación efectiva con el territorio de la República.

第 2067 条 ペルーの裁判所が管轄を有しない事項

外国政府、その首長、外交的代表者、国際機関及びその代表者に対する訴訟を審理するペルー裁判所の管轄権は、ペルーが批准した事項に関しては、国際条約の規定に従う。

本編において規定されている場合を除き、ペルーの裁判所は以下の場合について管轄権を有しない。

- 1 国外に存する不動産に対する物権に関する訴訟
- 2 第 2060 条の規定に基づき、当事者が外国裁判所を選択した場合
- 3 自然人の地位や能力、または家族関係に関連する訴訟であって、その原因がわが国の領土に影響力のあるつながりを持たないもの。

第 2068 条 自然人の始期と終期

自然人の始期と終期はドミサイルの法律による。

法的効果がその人または他の人の生死にかかる場合において、これらの人のドミサイルの法が異なり、生存の推定に関するこれらの法の規定が相容れない場合には、第 62 条の規定を適用する。

Art. 2068.- Principio y fin de la persona natural

El principio y fin de la persona natural se rige por la ley de su domicilio.

Cuando un efecto jurídico dependa de la sobrevivencia de una u otra persona y éstas tengan leyes domiciliarias distintas, y las presunciones de sobrevivencia de esas leyes fueran incompatibles, se aplica lo dispuesto en el Artículo 62°.

Art. 2070.- Estado y capacidad de la persona natural

El estado y capacidad de la persona natural se rigen por la ley de su domicilio.

El cambio de domicilio no altera el estado ni restringe la capacidad adquirida en virtud de la ley del domicilio anterior.

No es nulo por falta de capacidad el acto jurídico celebrado en el Perú

relativo al derecho de obligaciones y contratos si el agente es capaz según la ley peruana, salvo que se trate de acto jurídico unilateral, o de derechos sobre predios situados en el extranjero.

第 2070 条 自然人の地位と能力

自然人の地位と能力は、そのドミサイルの法による。
ドミサイルの変更により、地位や従前のドミシリオの法に基づき取得した能力は制限されない。
債権法や契約法に関してペルーで行われた法的行為は、代理人がペルー法に基づき能力を有する場合には、能力の欠如により無効とはならない。ただし、一方的な法律行為及び外国に所在する土地に関する権利についてはこの限りではない。

Art.2071- Instituciones de amparo al incapaz

La tutela y demás instituciones de protección del incapaz se rigen por la ley de su domicilio.

Las medidas urgentes de protección al incapaz que se encuentre en el Perú y, en su caso, las de protección a sus bienes situados en la República, se rigen por la ley peruana.

第 2071 条 無能力者の保護機関

後見その他の無能力者の保護のための機関については、そのドミサイルの法による。
国内にいる無能力者または国内にある無能力者の財産の保護のための緊急的な措置については、ペルー法による。

Art. 2075°.- Capacidad y requisitos esenciales del matrimonio

La capacidad para contraer matrimonio y los requisitos esenciales del matrimonio se rigen, para cada uno de los contrayentes, por las leyes de sus respectivos domicilios.

第 2075 条 婚姻能力及び婚姻要件

婚姻する能力及び婚姻に必要とされる要件は、各配偶者につき、そのドミサイルの法による。

Art.2076.- Formalidad del matrimonio

La forma del matrimonio se rige por la ley del lugar de su celebración.

第 2076 条 婚姻の形式

婚姻の形式は婚姻挙行地の法による。

Art. 2077.- Derechos y deberes de los cónyuges

Los derechos y deberes de los cónyuges en todo cuando se refiere a sus relaciones personales, se rigen por la ley del domicilio conyugal. Si los cónyuges tuvieren domicilios distintos, se aplica la ley del último domicilio común.

第 2077 条 配偶者の権利及び義務

配偶者の権利及び義務は、配偶者間の個人的な関係に関するときは夫婦のドミサイルの法による。配偶者のドミサイルが異なるときは、最後の共通のドミサイルの法による。

Art. 2079.- Nulidad del matrimonio

La nulidad del matrimonio se rige por la misma ley a que está sometida la condición intrínseca cuya infracción motive dicha nulidad.

Los vicios del consentimiento, como causas de nulidad del matrimonio, se rigen por la ley del lugar de la celebración.

第 2079 条 婚姻無効

婚姻無効は、その違反が無効原因となる固有条件が従う法によ

る。
婚姻の無効原因としての同意の瑕疵は、挙行地の法による。

Art. 2080.- Efectos de la nulidad del matrimonio

La ley del domicilio conyugal rige los efectos de la nulidad del matrimonio, excepto los referentes a los bienes de los cónyuges, que siguen la ley del régimen patrimonial del matrimonio.

第 2080 条 婚姻無効の効果

婚姻無効の効果は夫婦のドミサイルの法による。ただし、夫婦の財産については夫婦財産制の準拠法による。

Art. 2081.- Divorcio y separación de cuerpos

El derecho al divorcio y a la separación de cuerpos se rigen por la ley del domicilio conyugal.

第 2081 条 離婚及び法定別居

離婚及び法定別居の権利は夫婦のドミサイルの法による。

Art. 2082.- Causas y efectos del divorcio y separación de cuerpos

Las causas del divorcio y de la separación de cuerpos se someten a la ley del domicilio conyugal. Sin embargo, no pueden invocarse causas anteriores a la adquisición del domicilio que tenían los cónyuges al tiempo de producirse esas causas.

La misma ley es aplicable a los efectos civiles del divorcio y de la separación, excepto los relativos a los bienes de los cónyuges, que siguen la ley del régimen patrimonial del matrimonio.

第 2082 条 離婚及び法定別居の原因及び効果

離婚及び法定別居の原因は、夫婦のドミサイルの法による。ただし、これらの原因が生じた時に夫婦が有していたドミサイルの取得以前の原因を援用することはできない。

婚姻及び別居の民事上の効力についても同じ法による。ただし、夫婦の財産については夫婦財産制の準拠法による。

Art.2083.- Filiación matrimonial

La filiación matrimonial se determina por la ley más favorable a la legitimidad, entre las de la celebración del matrimonio o la del domicilio conyugal al tiempo de nacimiento del hijo.

第 2083 条 婚内子との親子関係

婚内子との親子関係は、婚姻挙行地法及びその子の出生時の夫婦のドミサイルの法のうち、より嫡出性に有利な法による。

Art. 2084.- Filiación extramatrimonial

La determinación de la filiación extramatrimonial, así como sus efectos y su impugnación, se rigen por la ley del domicilio común de ambos progenitores y del hijo o, en su defecto, por la del domicilio del progenitor que tiene la posesión de estado respecto al hijo.

Si ninguno de los progenitores tuviera la posesión de estado, se aplicará la ley del domicilio del hijo.

第 2084 条 婚外子との親子関係

婚外子との親子関係の決定、その効果及び異議は、両親と子の共通のドミサイルの法により、これを欠く場合には子の身柄 (estado) を保有する親のドミサイルの法による。

両親のいずれも子の身柄を保持しない場合には、子のドミサイルの法による。

Art. 2085.- Reconocimiento de hijo

El reconocimiento del hijo se rige por la ley de su domicilio.

第 2085 条 子の認知

子の認知は、子のドミサイルの法による。

Art. 2086.- Legitimación por matrimonio

La legitimación por subsecuente matrimonio, se rige por la ley del lugar de celebración de éste. Sin embargo, si la ley del domicilio del hijo exige el consentimiento de éste, debe ser también aplicada.

La capacidad para legitimar por declaración estatal o judicial, se rige por la ley del domicilio del legitimante; y la capacidad para ser estatal o judicialmente legitimado, por la ley del domicilio del hijo; requiriendo la legitimación la concurrencia de las condiciones exigidas en ambas.

La acción para impugnar la legitimación, se somete a la ley del domicilio del hijo.

第 2086 条 婚姻準正

婚姻による準正は、婚姻挙行地の法による。ただし、子のドミサイルの法により子の同意が必要な場合には、その規定も適用されなければならない。

国家または司法の宣言により準正を行う能力は、準正を行う者のドミサイルの法による。国家または司法により準正される能力は、子のドミサイルの法による。準正には、双方の法により要求される条件を満たす必要がある。

準正に対する異議を申し立てる裁判は、子のドミサイルの法に従う。

EL CÓDIGO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, Ley Nro. 27337

(児童少年法、法27337号)

TITULO PRELIMINAR

序編

Art. I.- Definición

Se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad y adolescente desde los doce hasta cumplir los dieciocho años de edad.

El Estado protege al concebido para todo lo que le favorece. Si existiera duda acerca de la edad de una persona, se le considerará niño o adolescente mientras no se pruebe lo contrario.

第1条 定義

懐胎から満12歳に達するまでのすべての人を児童、満12歳から満18歳に達するまでを少年という。

国は懐胎された者を、すべてにおいてその利益にかなうよう保護する。人の年齢につき疑義があるときは、反証がない限り児童または少年とみなす。

(中略)

LIBRO III

INSTITUCIONES FAMILIARES

第Ⅲ巻

家族の制度

TÍTULO I

LA FAMILIA Y LOS ADULTOS RESPONSABLES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

第I編

児童及び少年に対し責任を負う家族及び成人

CAPÍTULO I

PATRIA POTESTAD

第1章

親権

Art. 74 -Deberes y derechos de los padres

Son deberes y derechos de los padres que ejercen la Patria Potestad;

- a) Velar por su desarrollo integral;
- b) Proveer su sostenimiento y educación;
- c) Dirigir su proceso educativo y capacitación para el trabajo conforme a su vocación y aptitudes;
- ~~d) Darles buenos ejemplos de vida y corregirlos moderadamente. Cuando su acción no bastare podrán recurrir a la autoridad competente. Este literal fue derogado por Ley N° 30403, pub. el 30 diciembre 2015.~~
- e) Tenerlos en su compañía y recurrir a la autoridad si fuere necesario para recuperarlos;
- f) Representarlos en los actos de la vida civil mientras no adquieran

- la capacidad de ejercicio y la responsabilidad civil;
- g) Recibir ayuda de ellos atendiendo a su edad y condición sin perjudicar su atención;
- h) Administrar y usufructuar sus bienes, cuando los tuvieran; y
- i) Tratándose de productos, se estará a lo dispuesto en Artículo 1004º del Código Civil

第74条 父母の義務及び権利

親権を行使する父母は以下の義務及び権利を有する。

- a) 子の完全な成長を監視すること
- b) 子に支援と教育を提供すること
- c) 子の教育及び職業や適性に応じた職業訓練のプロセスを指揮すること
- ~~d) 子の生活上の良き手本となり、穏当な矯正をする。自らの活動では十分でない場合、管轄当局に対し請求をすることができる。(2015年12月30日法第30403号により廃止)~~
- e) 子を自分とともに置き、また、子を取り戻すのに必要な場合には当局に訴えること
- f) 子が行為能力及び民事上の責任能力を得るまでの間、民事生活上の行為を代理すること
- g) 子の年齢及び状況に応じて、その監護を害さない範囲で子からの援助を受けること
- h) 子が財産を有する場合にその財産を利用すること、及び
- i) 産物については民法1004条の規定による

Art. 75.- Suspensión de la Patria Potestad

La Patria Potestad se suspende en los siguientes casos:

- a) Por la interdicción del padre o de la madre originada en causas de naturaleza civil;
- b) Por ausencia judicialmente declarada del padre o de la madre;
- c) Por darles órdenes, consejos o ejemplos que los corrompan;
- d) Por permitirles la vagancia o dedicarlos a la mendicidad;
- e) Por maltratarlos física o mentalmente;
- f) Por negarse a la prestarles alimentos;
- g) Por separación o divorcio de los padres, o por invalidez del matrimonio de conformidad con los Artículos 282 y 340 de Código Civil.
- h) Por haberse abierto proceso penal al padre o a la madre por delito en agravio de sus hijos, o en perjuicio de los mismos o por cualquiera de los delitos previstos en los artículos 107, 108-B, 110, 121-B, 122, 122-B, 125, 148-A, 153, 153-A, 170, 171, 172, 173, 173-A, 174, 175, 176, 176-A, 177, 179, 179-A, 180, 181, 181-A, 183-A y 183-B del Código Penal, o por cualquiera de los delitos establecidos en el Decreto Ley 25475, que establece la penalidad para los delitos de terrorismo o los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio.
- i) Por declaración de desprotección familiar provisional de un niño o adolescente.

第75条 親権の停止

以下の場合に親権は停止される。

- a) 父または母が民事上の原因により権利行使の制限を受けたこと
- b) 父または母が司法的に失踪を宣告されたこと
- c) 墮落させるような命令、助言または手本を与えること
- d) 子が放浪し、または物乞いをするを許すこと

- e) 子を肉体的または精神的に虐待すること
- f) 子の扶養を拒否すること
- g) 父母の別居または離婚または民法第282条および第340条に基づく婚姻無効
- h) 子の権利を侵害し、もしくは子に損害を与える犯罪、刑法107条、108条B、110条、121条B、122条、122条B、125条、148条A、153条、153条A、170条、171条、172条、173条、173条A、174条、175条、176条、176条A、177条、179条、179条A、180条、181条、181条A、183条A 及び 183条Bのいずれかに該当する犯罪、またはテロ犯罪に対する罰則または捜査、指導および裁判手続を定める法令第25475号に規定される犯罪により父または母に対して刑事訴訟手続が開始されたとき
- i) 児童または少年に対し、家族保護の仮処分がなされたとき

Art. 76.- Vigencia de la Patria Potestad

En los casos de separación convencional y divorcio ulterior, ninguno de los padres queda suspendido en el ejercicio de la Patria Potestad

第76条 親権の効力

合意による別居とこれに続く離婚の場合には、父母のいずれも親権の行使を停止されない。

Art. 77.- Extinción o pérdida de Patria Potestad

La Patria Potestad se extingue o pierde:

- a) Por muerte de los padres o del hijo;
- b) Porque el adolescente adquiere la mayoría de edad;
- c) Por declaración judicial de desprotección familiar;
- d) Por haber sido condenado por delito doloso cometido en agravio de sus hijos o en perjuicio de los mismos o por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en los artículos 107, 108-B, 110, 121-B, 122, 122-B, 125, 148-A, 153, 153-A, 170, 171, 172, 173, 173-A, 174, 175, 176, 176-A, 177, 179, 179-A, 180, 181, 181-A, 183-A y 183-B del Código Penal, o por cualquiera de los delitos establecidos en el Decreto Ley 25475, que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio.
- e) Por reincidir en las causales señaladas en los incisos c), d), e), y f) del Artículo 75; y,
- f) Por cesar la incapacidad de hijo, conforme al Artículo 46 del Código Civil.

第77条 親権の消滅または喪失

親権が消滅または喪失するのは以下の場合である。

- a) 父母または子が死亡したとき
- b) 少年が成人したとき
- c) 児童または少年に対し、家族保護の司法決定がなされたとき
- d) 子の権利を侵害し、もしくは子に損害を与える犯罪、刑法107条、108条B、110条、121条B、122条、122条B、125条、148条A、153条、153条A、170条、171条、172条、173条、173条A、174条、175条、176条、176条A、177条、179条、179条A、180条、181条、181条A、183条A 及び 183条Bのいずれかに該当する犯罪、またはテロ犯罪に対する罰則または捜査、指導および裁判手続を定める法令第25475号に規定される犯罪により父または母に対して故意犯の有罪判決がなされたとき
- e) 第75条c)、 d)、 e)、 及びf)の事由を繰り返すとき
- f) 民法46条に基づき子の無能力が解消されたとき

<p>保持権 (tenencia) 日本の法実務における「監護権」に近い概念であるが、スペイン語には、日本語でいうところの監護を意味する語として「custodia」という語があり、「tenencia」は、いずれの者が子を自分の元に保持するかという物理的な側面に着目した語である。児童少年法第3巻第1編第2章（第81条以下）に規定されている。</p>	<p>Art.78.- Restitución de la Patria Potestad Los padres a quienes se ha suspendido el ejercicio de la Patria Potestad podrán pedir su restitución cuando cesa la causal que la motiva. El Juez especializado debe evaluar la conveniencia de la restitución de la Patria Potestad en razón del Principio del Interés Superior del Niño y del Adolescente. 第78条 親権の回復 親権を停止された父または母は、その原因となった事由がなくなったときに親権の回復を請求することができる。専門の裁判官が、児童及び少年の最善の利益の原則の観点から親権の回復が適切であるか否かを評価しなければならない。</p> <p>Art. 79.- Petición de suspensión o pérdida de la Patria Potestad Los padres, ascendientes, hermanos, responsables o cualquier persona que tenga legítimo interés pueden pedir la suspensión de la pérdida de la Patria Potestad. 第79条 親権の停止または喪失の請求 父母、尊属、兄弟姉妹、責任者その他正当な利益を有する者は、親権の喪失または停止の請求をすることができる。</p> <p>Art. 80.- Facultad del Juez El Juez especializado, en cualquier estado de la causa, pondrá al niño o adolescente en poder de algún miembro de la familia o persona distinta que reúna las condiciones de idoneidad, si fuera necesario, con conocimiento del Ministerio Público. El Juez fijará en la sentencia la pensión de alimentos con que debe acudir el obligado. Cuando el niño o el adolescente tienen bienes propios, el Juez procederá según las normas contenidas en el Código Civil. 第80条 裁判官の権限 専門裁判官は、どのような事件においても、児童または少年を、必要な場合には検察庁（Ministerio Público）の知識を用いて、適性の条件を満たす家族の一員またはその他の者に監護させることができる。裁判官は、判決において、義務者の義務履行のための養育費用を決定する。 児童または少年が自らの資産を有するときは、裁判官は民法の規定に従って判断する。</p> <p>CAPITULO II TENENCIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE</p> <p>第2章 児童及び少年の保持者</p> <p>Art. 81.- Tenencia Cuando los padres estén separados de hecho, la tenencia de los niños, niñas o adolescentes se determina de común acuerdo entre ellos y tomando en cuenta el parecer del niño, niña o adolescente. De no existir acuerdo o si éste resulta perjudicial para los hijos, la tenencia la resolverá el juez especializado dictando las medidas necesarias para su cumplimiento, pudiendo disponer la tenencia compartida, salvaguardando en todo momento el interés superior del niño, niña o adolescente. 第81条 保持者</p>
---	--

父母が事実上別居しているときは、児童または少年の保持者については、児童または少年の意見を考慮しつつ、父母の間の合意により決する。合意が存在しない場合、または合意が子にとって有害である場合には、保持者については専門裁判官が、その実現に必要な措置を宣言して決定するが、この場合には共同保持を命じることができ、また、常に児童または少年の最善の利益を保護しなければならない。

Art.82.- Variación de la Tenencia

Si resulta necesaria la variación de la Tenencia, el Juez ordenará con la asesoría del equipo multidisciplinario, que ésta se efectúe en forma progresiva de manera que no le produzca daño o transtorno.

Sólo cuando las circunstancias lo ameriten por encontrarse en peligro su integridad, el Juez, por decisión motivada, ordenará que el fallo se cumpla de inmediato.

第82条 保持者の変更

保持者について変更が必要になった場合には、裁判官は学際的チームの助言を受けて、それが損害または混乱を引き起こさないように段階的な方法で行われるよう命令する。

ただし、その完全性が危険にさらされている状況があり、有益な場合に限り、裁判官は、理由付の決定により、判決が直ちに実行されることを命じる。

Art. 83.- Petición

El padre o la madre a quien su cónyuge o conviviente le arrebató a su hijo o desee que se le reconozca el derecho a la Custodia y Tenencia, interpondrá su demanda acompañando el documento que lo identifique, la partida de nacimiento y las pruebas pertinentes.

第83条 請求

配偶者または同居人から子を奪取し、または自らに子の監護及び保持の権利を付与されることを望む父または母は、身分を証明する書類、出生証明書及び関連証拠を添えて申立を行う。

Art. 84.- Facultad de Juez

En caso de no existir acuerdo sobre la tenencia, en cualquiera de sus modalidades, el Juez resolverá teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) El hijo deberá permanecer con el progenitor con quien convivió mayor tiempo, siempre que le sea favorable;
- b) El hijo menor de tres (3) años permanecerá con la madre; y
- c) Para el que no obtenga la tenencia o custodia del niño, niña o adolescente debe señalarse un régimen de visitas.

En cualquiera de los supuestos, el juez priorizará el otorgamiento de la tenencia o custodia a quien mejor garantice el derecho del niño, niña o adolescente a mantener contacto con el otro progenitor.

第84条 裁判官の権限

子の保持に関して合意が存在しない場合は、裁判官は以下の事項を考慮の上、どのような方式であっても決定をすることができる。

- a) 子は、それが子にとって有利なときには、より多くの時間同居した親とともにとどまるべきである。
- b) 3歳以下の子は母のもとにとどまる。
- c) 子の保持権及び監護権を得られなかった当事者に対しては面会交流の体制が示されなければならない。

裁判官は、いずれの側であっても、児童または少年が他方の親と

<p>面会交流の権利者 原則として親権を行使しない父または母であるが、父母の一方が死亡した場合、ドミ</p>	<p>の接触を保つ権利をよりよく保障する側の候補者に対して優先的に保持権及び監護権を与える。</p> <p>Art.85.- Opinión El Juez especializado debe escuchar la opinión del niño y tomar en cuenta la del adolescente. 第85条 意見 専門裁判官は、児童の意見を聞き、また少年の意見を考慮しなければならない。</p> <p>Art. 86.- Modificación de resoluciones La resolución sobre Tenencia puede ser modificada por circunstancias debidamente comprobadas. La solicitud deberá tramitarse como una nueva acción. Esta acción podrá interponerse cuando hayan transcurrido seis meses de la resolución originaria, salvo que esté en peligro la integridad del niño o del adolescente. 第86条 決定の変更 子の保持に関する決定は状況について正当な証明があった場合には変更することができる。この請求は新たな訴えとして手続が行われる。 この訴えは、児童または少年の完全性が危険にさらされている場合を除き、原決定から6月が経過したときに提起することができる。</p> <p>Art. 87.- Tenencia provicional Se podrá solicitar la Tenencia Provisional si el niño fuere menor de tres años y estuviere en peligro su integridad física, debiendo el Juez resolver en el plazo de veinticuatro horas. En los demás casos, el Juez resolverá teniendo en cuenta el informe del Equipo Multidisciplinario, previo dictamen fiscal. Esta acción sólo procede a solicitud del padre o la madre que no tenga al hijo bajo su custodia. No procede la solicitud de Tenencia Provisional como medida cautelar fuera de proceso. 第87条 仮の保持権 児童が3歳以下であり、肉体的完全性が危険にさらされているときは、仮の保持権の決定を申し立てることができ、裁判官は24時間以内に決定をしなければならない。 その他の場合には、裁判官は保持権の決定を、検事の意見に先立つ学際的チームの報告を考慮して保持権の決定をする。 この訴訟は子を監護していない父または母の請求によってのみ申し立てることができる。 仮の保持権の申立ては、手続外の予防的措置として申し立てることはできない。</p> <p>CAPITULO III RÉGIMEN DE VISITAS 第3章 面会交流の制度</p> <p>Art. 88.- Las visitas Los padres que no ejerzan la Patria Potestad tienen derecho a visitar a sus hijos, para lo cual deberán acreditar con prueba suficiente el</p>
--	--

<p>サイルの外にいる場合、または行方不明の場合には、その4親等までの直系親族が面会交流を求めることができる（児童少年法第88条）。</p> <p>面会交流の決定</p> <p>面会交流の請求にあたっては、扶養料支払義務を履行したことまたは履行が不可能であることを十分な証拠により証明しなければならない。裁判官は、できる限り父母の間の合意を尊重して、児童及び少年の最善の利益の原則に適合した面会交流の体制を定め、また、状況に応じて、その福祉を守るために面会交流の体制を変更することができる（児童少年法第88条）。</p> <p>事案によって必要な場合には、面会交流の申立にあたって、仮の決定の申立をすることができる（児童少年法第89条第2パラグラフ）。</p> <p>また、児童少年法第90条には、裁判官により決定された面会交流の体制は、4親等までの直系親族ならびに2親等までの姻族、また、児童及び少年の最善の利益から正当な場合には親族でない第三者に拡張することができるとの規定がある。</p> <p>面会交流の不履行</p> <p>裁判所により決定された面会交流の不履行の場合には、法的な強制がもたらされ、抵抗する場合には保持権の変更を生じさせることができる（児童少年法第91条）。</p>	<p>cumplimiento o la imposibilidad del cumplimiento de la obligación alimentaria. Si alguno de los padres hubiera fallecido, se encuentra fuera del lugar de domicilio o se desconociera su paradero, podrán solicitar el Régimen de Visitas los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad de dicho padre.</p> <p>El Juez, respetando en lo posible el acuerdo de los padres, dispondrá un Régimen de Visitas adecuado al Principio del Interés Superior del Niño y del Adolescente y podrá variarlo de acuerdo a las circunstancias, en resguardo de su bienestar.</p> <p>第88条 面会交流</p> <p>親権を行使しない親は子と面会交流する権利を有するが、そのためには扶養料支払義務を履行したことまたは履行が不可能であることを十分な証拠により証明しなければならない。父母の一方が死亡した場合、ドミサイルの外にいる場合、または行方不明の場合には、その4親等までの直系親族が面会交流を求めることができる。</p> <p>裁判官は、できる限り父母の間の合意を尊重して、児童及び少年の最善の利益の原則に適合した面会交流の体制を定め、また、状況に応じて、その福祉を守るために面会交流の体制を変更することができる。</p> <p>Art. 89.- Régimen de visitas</p> <p>El padre o la madre que haya sido impedido o limitado de ejercer el derecho de visitar a su hijo podrá interponer la demanda correspondiente acompañando la partida de nacimiento que acredite su entroncamiento.</p> <p>Si el caso lo requiere podrá solicitar un régimen provisional.</p> <p>第89条 面会交流の体制</p> <p>面会の権利の行使を妨げられ、または制限された父または母は、つながりを証明する出生証明書を添付して、これに対応する請求を提起することができる。</p> <p>事案によって必要な場合には、仮の決定の申立をすることができる。</p> <p>Art.90.- Extensión del régimen de visitas</p> <p>El Régimen de Visitas decretado por el Juez podrá extenderse a los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, así como a terceros no parientes cuando el Interés Superior del Niño o del Adolescente así lo justifique.</p> <p>第90条 面会交流の拡張</p> <p>裁判官により決定された面会交流の体制は、4親等までの直系親族と2親等までの姻族、また、児童及び少年の最善の利益から正当な場合には親族でない第三者に拡張することができる。</p> <p>Art. 91.- Incumplimiento del régimen de visitas</p> <p>El incumplimiento del Régimen de Visitas establecido judicialmente dará lugar a los apremios de ley y en caso de resistencia podrá originar la variación de la Tenencia. La solicitud de variación deberá tramitarse como una nueva acción ante el Juez que conoció del primer proceso.</p> <p>第91条 面会交流の不履行</p> <p>裁判所により決定された面会交流の不履行の場合には、法的な強制がもたらされ、抵抗する場合には保持の変更を生じさせることができる。</p>
--	--

変更の申立は、最初の手続きを担当した裁判官に対し、新たな訴訟として申し立てなければならない。

CAPITULO IV ALIMENTOS

第5章 扶養

Art. 92.- Definición

Se considera alimentos lo necesario para el sustento, habitación, vestido, educación, instrucción y capacitación para el trabajo, asistencia médica y psicológica y recreación del niño o del adolescente. También los gastos del embarazo de la madre desde la concepción hasta la etapa de postparto.

第92条 定義

児童または少年の食物、住居、衣類、教育、教養、職業訓練、医学的及び心理的援助、レクリエーションに必要なものを扶養とみなす。懐胎から産後に至るまでの妊娠にかかる費用も同様とする。

Art. 93.- Obligados a prestar alimentos

Es obligación de los padres prestar alimentos a sus hijos. Por ausencia de los padres o desconocimiento de su paradero, prestan alimentos en el orden de prelación siguiente:

1. Los hermanos mayores de edad;
2. Los abuelos;
3. Los pariente colaterales hasta el tercer grado; y
4. Otros responsables del niño o del adolescente.

第93条 扶養義務

子を扶養するのは父母の義務である。父母が不在の場合、または行方が知れない場合は、以下の順序に従って扶養をする。

1. 成人の兄弟姉妹
2. 祖父母
3. 3親等までの傍系親族
4. 児童または少年に対し責任を負う他の者

Art. 94.- Subsistencia de la obligación alimentaria

La obligación alimentaria de los padres continúa en caso de suspensión o pérdida de la Patria Potestad.

第94条 扶養義務の存続

父母の扶養義務は、親権の停止または喪失の場合も存続する。

Art. 95.- Conciliación y prorroateo

La obligación alimentaria puede ser prorrateada entre los obligados si es que, a criterio del Juez, aquellos se hallan materialmente impedidos de cumplir dicha obligación en forma individual.

En este caso, los obligados pueden acordar el prorrateo mediante conciliación convocada por el responsable. Ésta será puesta en conocimiento del Juez para su aprobación.

La acción de prorrateo también puede ser iniciada por los acreedores alimentarios, en caso de que el pago de la pensión alimentaria resulte inejecutable.

第95条 - 調停および配分

<p>国外旅行に対する許可 未成年者の旅行については、親権や保持権の規定とは別途、父母の同意または裁判所の許可を必要とされる。</p>	<p>扶養義務を個別に履行することが実質的に妨げられている場合には、裁判官の裁量により、扶養義務を配分することができる。この場合には、扶養義務者は、責任を持つ者により召集された調停を通して配分の合意をすることができる。この合意は裁判官の承認のために裁判官に知らされる。配分の裁判は、扶養義務に執行力がない場合に、扶養権利者が開始することもできる。</p> <p>Art. 96.-Competencia El Juez de Paz Letrado es competente para conocer la demanda en los procesos de fijación, aumento, reducción, extinción o prorrateo de alimentos, sin perjuicio de la cuantía de la pensión, la edad o la prueba sobre el vínculo familiar, salvo que la pretensión alimentaria se proponga accesoriamente a otras pretensiones. Será también competente el Juez de Paz, a elección del demandante, respecto de demandas en donde el entroncamiento esté acreditado de manera indubitables. Cuando el entroncamiento familiar no esté acreditado de manera indubitable el Juez de Paz puede promover una conciliación si ambas partes se allanan a su competencia. Es competente para conocer estos procesos en segundo grado el Juez de Familia, en los casos que hayan sido de conocimiento del Juez de Paz Letrado y este último en los casos que hayan sido conocidos por el Juez de Paz.</p> <p>第96条 管轄 法律治安裁判官は、扶養料の請求が他の請求に付帯して行われる場合を除き、扶養料の金額、年齢、家族のつながりに関する証拠に関係なく扶養義務の決定、増額、減額、消滅または配分の請求の審理を担当する。 関連が疑いのなく証明されている請求については、原告の選択により、治安裁判官も権限を有する。家族の関連が疑いのなく証明されていないときには、治安裁判官は、双方の当事者が権限に同意すれば調停に付することができる。 法律治安裁判官が審理した事件の第2審の審理は家事裁判官が担当し、治安裁判官が担当した事件の第2審は法律治安裁判官が担当する。</p> <p>Art. 97. -Impedimento El demandado por alimentos no puede iniciar un proceso posterior de Tenencia, salvo causa debidamente justificada.</p> <p>第97条 制限 扶養の訴えの被告は、正当な理由のある場合を除き、これに続いて保持権の手続きを開始することはできない。</p> <p>(中略)</p> <p>CAPITULO VIII AUTORIZACIONES 第8章 (旅行の) 許可</p> <p>Art. 111. – Notarial Para el viaje de niños o adolescente fuera del país solos o acompañados por uno de sus padres, es obligatoria la autorización de ambos padres con certificación notarial.</p>
---	--

En caso de fallecimiento de uno de los padres o de estar reconocido en hijo por uno solo de ellos, bastará el consentimiento del padre sobreviviente o del que efectuó el reconocimiento, debiendo constar en el permiso notarial, haber tenido a la vista la partida de defunción o la de nacimiento correspondiente.

En caso de que el viaje se realice dentro del país bastará la autorización de uno de los padres.

第111条 公正証書による許可

児童または少年が、彼らのみまたは父母の一方とともに国外に旅行するためには、公正証書による父母の許可が必要である。

父母の一方が死亡した場合、または父母の一方のみが子を認知している場合には、生存している親または有効な認知をした親の同意のみをもって足り、この場合は公正証書による許可に該当する死亡証明書または出生証明書を確認したことを記録しなければならない。

国内の旅行の場合には、父母の一方の許可をもって足りる。

Art. 112. – Judicial

Es competencia del juez especializado autorizar el viaje de niños o adolescentes dentro del país cuando falten ambos padres, y fuera del país por ausencia o disentimiento de uno de ellos, para lo cual el reponsable presentará los documentos justificatorios de la petición.

En caso de disentimiento de uno de los padres o de existir oposición al viaje, se abrirá el incidente a prueba y en el término de dos días resolverá el juez, previa opinión fiscal.

La oposición que formule alguno de los padres se inscribirá en el Libro de Oposición de Viaje de los Juzgados Especializados, el que caduca al año.

第112条 裁判上の許可

国内の旅行で父母の両方が不在の場合、国外の旅行で父母の一方が不在または同意しない場合には、専門裁判官が児童または少年の旅行の許可をする権限を有する。

父母の一方が旅行に同意しない場合または反対の場合には、事件は審理に付され、2日以内に裁判官が、検察官の意見をふまえて決定する。

父母の一方が反対した場合には、特別裁判所の旅行異議記録に登録され、同記録は1年で失効する。

Art. 112. -A. Autorización especial de viaje de menores

Cuando uno de los padres se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) creado por la ley 28970, o haya sido condenado con sentencia firme por delito doloso cometido en agravio de sus hijos o en perjuicio de los mismos, sin que se le haya inhabilitado para el ejercicio de la patria potestad, el responsable presentará ante el juzgado correspondiente esta situación a fin de que el juez decida en el plazo máximo de dos días la salida del niño o adolescente sin abrir incidente a prueba ni solicitar la opinión del fiscal, salvo casos excepcionales.

El supuesto anterior no será aplicable cuando el deudor alimentario moroso haya cancelado la deuda total de la asistencia alimentaria.

第112条A 未成年の特別旅行許可

親の一方が法29070号に基づき作成された扶養料滞納者登録 (REDAM) に登録されているとき、又は子の権利を侵害し、もしくは子に損害を与える故意の犯罪による確定判決を受けたと

	<p>きは、親権の行使を停止されていなくても、有責の親は当該状況にかかる管轄の裁判所に出頭し、裁判官は、例外的な場合を除き、審理に付すことなく、検察官の意見も求めることなく2日以内に決定を行う。</p> <p>前項の規定は、扶養料の滞納者が扶養料の債務の全額を弁済した場合には適用しない。</p>
--	--